

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

ANEXO No.4

ÍTEM No. 1 - UNA (1) CAMILLAS CON ATRIL

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIALIDAD(ES):	ENDOSCOPIA			NUMERO DE FOLIO
SERVICIOS:	CONSULTA EXTERNA			
DEFINICIÓN	CAMILLA PARA RECUPERACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES			
NOMBRE GENÉRICO	Equipo hidráulico y/o neumático rodable y de altura variable diseñado para recuperar o transportar al paciente con seguridad y comodidad.			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	CAMILLA PARA RECUPERACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES	1.1 Que cuente con mecanismos que permitan colocar en diferentes posiciones al paciente, como trendelenburg y trendelenburg invertido		
		1.2 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo		
		1.3 Altura de descenso ajustable que cubra el rango de 59cm a 85cm. (medido de la superficie de la camilla al piso, sin colchón)		
		1.4 Que soporte un peso mínimo de 225Kg		
		1.5 Dimensiones aproximadas de la superficie para el paciente de 1.90mt x 76cm de ancho.		
		1.6 Con ruedas antiestáticas o conductivas de 20cm como mínimo.		
		1.7 Colchón en poliuretano de alta densidad, antiestático, de mínimo 7cm de ancho forrada en material lavable resistente, de la misma marca de la camilla y con tamaño acorde al las dimensiones de la camilla.		
		1.8 Barandas laterales abatibles o plegables		
		1.9 Parachoques perimetral de la camilla o en cada esquina .		
		1.10 Sistema de frenado centralizado para las cuatro ruedas.		
		1.11 Atril con mínimo dos ganchos para soluciones		
		1.12 Superficie de la camilla rígida		
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o mas.			
	2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoria, para el óptimo funcionamiento .			
	3.- Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz, para cinco años.			
	4.- Realizar el mantenimiento preventivo por personal calificado y certificado. Se deben realizar durante el primer año (mínimo tres mantenimientos).			
	5.- Garantizar soporte y mantenimiento preventivo 24 horas, 7 días a la semana, mínimo por dos años contados a partir de la fecha de entrega en funcionamiento			
	6.- Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor a seis (6) horas			
	7.- Presentar certificación de donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos cinco años			
	8.- Propuesta o términos de mantenimiento incluso después del término de la vigencia de la garantía			
	9.- Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos			
	11.- Describir el programa de capacitación técnica, para el personal asistencial y de ingeniería del Instituto Nacional de Cancerología			
	NORMAS Y CERTIFICADOS	1.- Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar el certificado "No Requiere"		
2.- ISO 9001 - 2000 - 13485 Para producto extranjero que no cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS				
3.- Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia				
4.- Presentar certificación de Casa matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia				

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA. NO TENDRA EVALUACIÓN FAVORABLE PROPUESTA QUE NO TENGA DILIGENCIADA DICHA INFORMACIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA		VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1				
ANEXO No.4				
ÍTEM No. 2- VEINTE (10) MESAS AUXILIARES CON RODACHINAS				
ESPECIFICACIONES TECNICAS				
ESPECIALIDAD(ES):	SERVICIOS DE HOSPITALIZACION			
SERVICIOS:	SERVICIOS DE HOSPITALIZACION			
DEFINICIÓN				
NOMBRE GENÉRICO	MESA AUXILIAR CON RODACHINES EN PLASTICO 10			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MESA AUXILIAR CON RODACHINES EN PLASTICO 10	Mesa con cuatro ruedas, dos paredes laterales resistentes y lavables, dos manijas. Medidas 82,5 cm X 47,3 cm y alto 92 cm. Capacidad máxima de carga 75 kilogramos en poliuretano o plástico		
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o mas. 2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento. 3.- Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.			
				NUMERO DE FOLIO

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA. NO TENDRA EVALUACIÓN FAVORABLE PROPUESTA QUE NO TENGA DILIGENCIADA DICHA INFORMACIÓN.

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA		VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1				
ANEXO No.4				
ÍTEM No. 3 - UN (1) MUEBLE PARA DEPOSITAR ROPA E INSUMOS				
ESPECIFICACIONES TECNICAS				
ESPECIALIDAD(ES):	CIRUGÍA PLÁSTICA			
SERVICIOS:	CONSULTA EXTERNA			
DEFINICIÓN	MUEBLE METÁLICO O EN POLIURETANO PARA CONSULTORIO CON MEDIDAS ESPECIALES			
NOMBRE GENÉRICO	MUEBLE DE USO HOSPITALARIO			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN MUEBLE PARA CONSULTORIO para almacenar ropa e insumos medicoquirúrgicos	1.1 En acero inoxidable o en poliuretano		
		1.2 Fabricado en material resistente, que sea lavable .		
		1.3 Con ruedas giratorias resistentes que tengan freno		
		1.4 Medidas aproximadas 1.80mt de alto x. 1mt de largo y 40 de profundidad		
		1.5 Gabinete inferior de 50cm aproximadamente, para guardar ropa		
		1.6 Parte superior de aproximadamente 90cm, con dos entrepaños.		
		1.7 La parte superior con chapa en las puertas, las cuales pueden ser fabricadas con vidrio o en el mismo material del mueble		
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o mas.			
	2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento.			
	3.- Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.			
		NUMERO DE FOLIO		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA. NO TENDRA EVALUACIÓN FAVORABLE PROPUESTA QUE NO TENGA DILIGENCIADA DICHA INFORMACIÓN.



Por el control del cáncer

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1		

ANEXO No.4
ÍTEM No. 4 - OCHO (8) BUTACOS GIRATORIOS GRADUABLES

ESPECIFICACIONES TECNICAS			NUMERO DE FOLIO
ESPECIALIDAD(ES):	DERMATOLOGÍA, CIRUGÍA PLASTICA Y GINECOLOGÍA		
SERVICIOS:	CONSULTA EXTERNA		
DEFINICIÓN	OCHO BANCAS GIRATORIAS GRADUABLES		
NOMBRE GENÉRICO	BANCA GIRATORIA GRADUABLE		
ESPECIFICACIONES TECNICAS	BANCA GIRATORIA GRADUABLE	1.1 En acero inoxidable	
		1.2 Fabricada en material resistente, que sea lavable .	
		1.3 Base cómoda, con colchoneta de alta densidad, cubierta en material lavable resistente	
		1.4 Que permita graduar la altura teniendo en cuenta el procedimiento	
		1.4 Con tapones de caucho que eviten el deslizamiento .	
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o mas.		
	2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento.		
	3.- Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA. NO TENDRA EVALUACIÓN FAVORABLE PROPUESTA QUE NO TENGA DILIGENCIADA DICHA INFORMACIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			
ANEXO No.4				
ÍTEM No. 5 - DOS (2) CARROS DE MEDICAMENTOS				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ESPECIALIDAD(ES):	SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN			
SERVICIOS:	SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN			
DEFINICIÓN	CARRO PARA EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS			
NOMBRE GENÉRICO	CARRO DE MEDICAMENTOS			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Carro para la dispensación de medicamentos en polímero de alta densidad entre 20 y 30 cajetines (ajustables), compartimento para el almacenamiento de líquidos de gran volumen y con sistema de acceso de seguridad (llave). Ruedas giratorias con sistema de seguridad (freno)		
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o más. 2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento.			
				NÚMERO DE FOLIO

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NÚMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DENTRO DE LA PROPUESTA. NO TENDRÁ EVALUACIÓN FAVORABLE PROPUESTA QUE NO TENGA DILIGENCIADA DICHA INFORMACIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA	VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1		

ANEXO No.4
ÍTEM No. 6 - DOS (2) CARROS DE CURACIÓN CON GAVETAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
ESPECIALIDAD(ES):	GENERAL		
SERVICIOS:	IMÁGENES DIAGNOSTICAS		
DEFINICIÓN	CARRO DE CURACIONES DOTADO DE ESPACIOS NECESARIOS, PARA ALMACENAR MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS A LOS PACIENTES.		
NOMBRE GENÉRICO	CARRO DE CURACIONES		
TECNICAS:	1.	ELABORADO EN POLIURETANO, RÍGIDO Y RESISTENTE LO QUE PERMITE FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CONTROL DE LAS INFECCIONES .SIN QUE SE OXIDA EN SUS UNIONES Y SUPERFICIES.	
		FACIL MANIOBRABILIDAD, NO PRODUZCA RUIDOS EN SU DESPLAZAMIENTO	
		BASE SUPERIOR, QUE PERMITA MESA DE TRABAJO	
		ERGONOMICO, ESQUINAS REDONDEADAS	
	2.	RESISTEN, LAVABLE	
		CUATRO RUEDAS LOCAS , DOS CON SEGURO	
		MANIJA ERGONOMICA DE FACIL MANIOBRABILIDAD	
		GAVETASDE FACIL LIMPIEZA	
	3.	PARACHOQUES EN SU PERIMETRO	
		MEDIDAS APROXIMADAS ANCHO: 52 CM- LARGO 82 CM ALTO 85CM	
		CAPACIDAD DE CARGA APROXIMADO 110 KGR	

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA. NO TENDRA EVALUACIÓN FAVORABLE PROPUESTA QUE NO TENGA DILIGENCIADA DICHA INFORMACIÓN.

2

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA	VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1		

ANEXO No.4
ÍTEM No. 7 - DOS (2) CARROS PARA GUARDAR PAQUETES ESTÉRILES

ESPECIFICACIONES TECNICAS				
ESPECIALIDAD(ES):	GENERAL			
SERVICIOS:	IMÁGENES DIAGNOSTICAS			
DEFINICIÓN	CARRO DOBLE ANCHO ESTRUCTURA DE ACERO CUBIERTA EN PLÁSTICO, REQUERIDO PARA EL ALMACENAMIENTO A GRANEL DE MATERIAL ESTERIL			
NOMBRE GENÉRICO	CARRO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL			
TECNICAS:	1.	ELABORADO EN MATERIAL RECICLABLE, REUTILIZABLE, RIGIDO Y RESISTENTE LO QUE PERMITE FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CONTROL DE LAS INFECCIONES SIN QUE SE OXIDA EN SUS UNIONES Y SUPERFICIES.		
		FACIL MANIOBRADIDAD, NO PRODUZCA RUIDOS EN SU DESPLAZAMIENTO		
		RUEDAS GIRATORIAS, CON FRENO		
		ERGONOMICO, ESQUINAS REDONDEADAS. PARACHOQUE		
	2.	MEDIDAS: MINIMO: 180CM DE ALTO POR 122CM DE ANCHO. PROFUNDIDAD DE 70 CMS DOBLE PUERTA CON LLAVE.		
		CUERPO DE CARRO CON COLUMNA INTERNA PARCIAL.		
		UBICACIÓN INFERIOR DE CAJONES MINIMO (4), MINIMO: 15CM DE ALTO,PROFUNDIDAD 35, ANCHO 60CM		
		BANDEJAS DE ALAMBRE PARA CUERPO DE CARRO DOBLE. DE 120CC RECUBIERTAS CON PINTURA EN POLVO (2)		
		MINIMO CUATRO BANDEJAS DE 60 CMS DE ANCHO.		
		MANIJA ERGONOMICA DE FACIL MANIOBRALIDAD		

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA. NO TENDRA EVALUACIÓN FAVORABLE PROPUESTA QUE NO TENGA DILIGENCIADA DICHA INFORMACIÓN.



Por el control del cáncer

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1		

ANEXO No.4		
ÍTEM No. 08 - DIEZ (10) SILLAS RECLINABLES		
ESPECIFICACIONES TECNICAS		
ESPECIALIDAD(ES):	SERVICIOS DE HOSPITALIZACION	
SERVICIOS:	SERVICIOS DE HOSPITALIZACION	
DEFINICIÓN		
NOMBRE GENÉRICO	SILLAS RECLINABLES	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	SILLAS RECLINABLES TRES POSICIONES MANUALES, FACILES DE MANEJAR, GARANTIA EFECTIVA EN EL HERRAJE (SISTEMA METALICO DE FUNCIONAMIENTO), TAPIZADAS EN MATERIAL SINTETICO IMITACION CUERO, CUERO LEGITIMO, DE FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCION	
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o mas.	
	2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento.	
	3.- Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	

		NUMERO DE FOLIO
--	--	-----------------

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA. NO TENDRA EVALUACIÓN FAVORABLE PROPUESTA QUE NO TENGA DILIGENCIADA DICHA INFORMACIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GTE-P01-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	FORMATO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EVALUACION PARA LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA BIOMEDICA		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			
ANEXO No.4				
ÍTEM No. 09 - VEINTIÚN (21) SILLAS PARA BAÑAR PACIENTES				
ESPECIFICACIONES TECNICAS				
ESPECIALIDAD(ES):	SERVICIOS DE HOSPITALIZACION			
SERVICIOS:	SERVICIOS DE HOSPITALIZACION			
DEFINICIÓN	silla de ducha y aseo destinada a utilizarse para facilitar las tareas de higiene a las personas con movilidad reducida			
NOMBRE GENÉRICO	SILLAS DE BAÑO			
ESPECIFICACIONES TECNICAS		Carcasa rimax: plástica resistente con orificio en el centro con caucho protector, ruedas con frenos, descansabrazos acolchados y removibles, descansapiés. Acabados en pintura electrostática en polvo, fabricado en tubería cold-rolled		
ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	1.- Tiempo de garantía mínimo Dos (2) años o mas.			
	2.- Garantizar la instalación y funcionamiento incluyendo asesoría, para el óptimo funcionamiento.			
	3.- Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.			
			NUMERO DE FOLIO	

NOTA: EL PROVEEDOR DEBE COLOCAR EN LA CASILLA DE NUMERO DE FOLIO, LA UBICACIÓN (FOLIO) DE CADA ESPECIFICACIÓN TECNICA DENTRO DE LA PROPUESTA. NO TENDRA EVALUACIÓN FAVORABLE PROPUESTA QUE NO TENGA DILIGENCIADA DICHA INFORMACIÓN.